

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes, designado por el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas por Resolución de 7 de septiembre de 1972, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Prieto-Moreno Parde. Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Horacio Abril Barea, Ingeniero de Caminos.  
Don Fernando Marín Aznar, Ayudante de Obras Públicas.  
Secretario: Don Rafael López Jiménez, Técnico de Administración Civil del Estado.

Los exámenes se celebrarán en la Jefatura Provincial de Carreteras, Gran Vía, 34, y darán comienzo el día 26 de octubre de 1972, a las once horas.

Granada, 20 de septiembre de 1972.—El Ingeniero Jefe.—6.082 E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz Celador en la plantilla de esta provincia.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz Celador entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de abril de 1972, esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961, publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen:

*Admitidos*

Don Manuel Avellanas Pérez.

*Excluidos*

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará compuesto, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 7 de septiembre de 1972, como sigue:

Presidente: Don Eugenio Asensio Andrés, Ingeniero Jefe.

Vocales:

Don Carlos Garca Ailué, Ingeniero de Caminos.  
Don Domingo Fernández Gallardo, Ayudante de Obras Públicas.  
Secretario: Don José Luis Hinojosa Mateo, Auxiliar administrativo.

Los exámenes darán comienzo el día 26 de octubre de 1972 en el edificio de esta Jefatura, avenida de Sagunto, número 1, a las diez de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.  
Teruel, 22 de septiembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Asensio Andrés.—6.082-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona.*

Vacante la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona, y a propuesta del Rectorado, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de junio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde prestan sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Universidad de Granada.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 9 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio) para provisión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, los siguientes aspirantes:

D. Bernardo García Olmedo.

D. Pedro Cartujo Estébanez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes para la provisión por concurso de acceso de la cátedra de «Mecánica y Termodinámica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969 y con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación, de fecha 21 de julio del corriente año,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 11 de abril del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), para provisión de la cátedra de «Mecánica y Termodinámica» en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla el siguiente aspirante:

Don Felicísimo Ramos Fernández.

2.º Declarar no admitidos, por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, los aspirantes siguientes:

D. Vicente Pérez Villar, y

D. Abundio F. Tejerina García.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.